

don Abdellah Bouka, don Zadek Noureddine contra «Montañesa de Canalizaciones, S.L.», en reclamación por despido, registrado con el número 998/2009 se ha acordado citar a «Montañesa de Canalizaciones, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de enero de 2010 a las diez y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta, 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Montañesa de Canalizaciones, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 27 de octubre de 2009.—El secretario judicial, Fernando Pérez Tuero.

09/15973

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 896/09.

Don Fernando Pérez Tuero, secretario de lo Social Número Cinco de Cantabria,

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don José Francisco Álvarez Serrano contra «Montañesa de Canalizaciones, S. L.», «Servicios y Construcciones Odeman, Sociedad Limitada», en reclamación por ordinario, registrado con el número 896/2009, se ha acordado citar a «Montañesa de Canalizaciones, S. L.» y «Servicios y Construcciones Odeman, S. L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 19 de noviembre de 2009 a las nueve treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco, sito en calle Alta, 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a las destinatarias que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Montañesa de Canalizaciones, S. L.» y «Servicios y Construcciones Odeman, Sociedad Limitada», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 30 de octubre de 2009.—El secretario judicial, Fernando Pérez Tuero.

09/16214

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 947/09.

Don Fernando Pérez Tuero, secretario de lo Social Número Cinco de Cantabria,

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Ángel Gutiérrez Oejo, don Manuel Pérez Regueira, don Julio Díaz Castillo, don Israel Bustio Vivo y don José Fernández Martínez contra Toca Junco, José Antonio, FOGASA, «Construcciones A. Toca, S. A.», en reclamación por despido, registrado con el número 947/2009, se ha acordado citar a Toca Junco, José Antonio, y «Construcciones A. Toca, S. A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 19 de noviembre de 2009, a las doce diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco, sito en calle Alta, 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Toca Junco, José Antonio, y «Construcciones A. Toca, S. A.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 28 de octubre de 2009.—El secretario judicial, Fernando Pérez Tuero.

09/16216



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN: Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN: Imprenta Regional de Cantabria

INSCRIPCIÓN: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

Para cualquier información, dirigirse a: IMPRENTA REGIONAL DE CANTABRIA

César Llamazares, 2 – 39011 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 – E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es